



NACIONAL

PAG. 5

México pedirá  
extradición de socia  
de la Guardería ABC:  
Sheinbaum



# México solicita extradición de socia de la Guardería ABC detenida en EU

La FGR confirma la petición, horas después de que la presidenta Sheinbaum lo había anunciado; "siempre estamos con las víctimas, siempre", dijo

## Prófuga desde 2022

EFE

nacional@cronica.com.mx

La Fiscalía General de la República mexicana (FGR) confirmó que solicitó a Estados Unidos la extradición a México de Sandra Téllez, socia de la Guardería ABC en Sonora, donde en 2009 murieron en un incendio 49 niños, y quien fue detenida el pasado fin de semana en EU.

En un comunicado, la FGR recapituló que Téllez, quien estaba prófuga desde 2022, "fue detenida por las autoridades norteamericanas en razón de que, habiendo sido sentenciada en México por un juez federal en dicho caso, incumplió con la condena de libertad condicional, y huyó hacia los Estados Unidos".

Al respecto, las Fiscalías también informó que, desde septiembre de 2024, gestionó a través de la cancillería mexicana "la detención provisional con fines de extradición de dicha persona", lo que facilitó su captura en Tucson, Arizona, por parte de las autoridades estadounidenses, quienes indicaron que el 8 de octubre próximo se llevará a cabo la audiencia correspondiente.

Horas antes, durante su conferencia matutina la presidenta Claudia Sheinbaum había anunciado que su gobierno pediría la extradición a México de Sandra Téllez.

"Sí, hay que solicitar la extradición, obviamente. Lo que no tengo claro es si ya se solicitó o si está por solicitar", dijo la mandataria. "Siempre estamos con las víctimas, siempre", agregó.

El domingo pasado padres de las víctimas y sobrevivientes informaron sobre la detención de Téllez, y exigieron a Sheinbaum abogar por la extradición de la mujer.

Le pedimos al Estado mexicano haga lo necesario para que la (ciudadana) Sandra Lucía Téllez Nieves sea deportada y extraditada a nuestro país y sea puesta a disposición de las autoridades mexicanas", pidió la organización Manos Unidas por Nuestros Niños en una carta abierta dirigida al Gobierno federal y a la Fiscalía General de la República (FGR).

La petición ocurre porque, según los



Familiares de los 49 niños fallecidos en el incendio de la Guardería ABC en Hermosillo, Sonora, en una marcha en CDMX para exigir justicia a las autoridades, el 5 de junio de 2021.

padres, una firma de abogados estadounidense estaría solicitando asilo político para Téllez Nieves, alegando que la mujer es perseguida política.

Téllez Nieves es señalada como socia dueña de la Guardería ABC. En 2016 fue sentenciada a 28 años, 11 meses y 4 días de cárcel, pero tras varias apelaciones y amparos su condena fue reducida a 5 años y 7 meses de cárcel, aunque se encontraba prófuga de la justicia.

Cuenta con una orden de reaprehensión vigente desde febrero de 2022.

El 5 de junio de 2009 en Hermosillo, Sonora, un incendio que comenzó en una bodega de la Secretaría de Hacienda del Gobierno estatal se propagó hacia la Guardería ABC, subrogada por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

En el incendio fallecieron 25 niñas y 24 niños menores de cinco años, y sobrevivieron más de 70 con quemaduras severas en su cuerpo y más de 39 con

afectaciones en su organismo.

La guardería tenía las salidas de emergencias bloqueadas e incumplía con las medidas de seguridad, pero nadie está en prisión por su responsabilidad en el incendio y, aunque se han fijado responsabilidades a más de 20 exfuncionarios públicos, muchos han muerto y quienes están vivos no han recibido sentencia.

Las familias han denunciado que existen órdenes de aprehensión, pero las autoridades no las ejecutan, mientras que funcionarios públicos y socios de la Guardería ABC permanecen impunes.

**"Sí, hay que solicitar la extradición, obviamente. Lo que no tengo claro es si ya se solicitó o si está por solicitar": Claudia Sheinbaum**